

**BOLETÍN DE PRENSA No. 022**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

[www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx) [www.ronda1.gob.mx](http://www.ronda1.gob.mx) [www.cnh.gob.mx](http://www.cnh.gob.mx) [www.energia.gob.mx](http://www.energia.gob.mx)  
@SHCP\_mx @SENER\_mx @CNH\_MX

## **RESULTADOS DE LA LICITACIÓN DE CONTRATOS PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA RONDA UNO**

- Se realizó con éxito la segunda licitación pública internacional de contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos.
- Se asignaron 6 campos ubicados en aguas someras del Golfo de México en 3 contratos para extracción de hidrocarburos.
- Los contratos asignados requerirán de una inversión asociada de aproximadamente 3.1 miles de millones de dólares durante los próximos 25 años.
- Considerando el régimen fiscal definido en el Contrato y en las leyes, el Estado estará recibiendo entre 82% y 90% de las utilidades generadas en los contratos adjudicados.

El día de hoy se llevó a cabo la presentación, apertura de propuestas y anuncio de ganadores de la licitación pública internacional de 5 contratos para la extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, correspondientes a la Segunda Convocatoria de la Ronda Uno. Las 5 áreas contractuales agrupan 9 campos frente a las costas de Campeche y Tabasco.

Con la apertura de propuestas y declaración de ganadores en sesión pública transmitida en vivo, continúa el proceso de apertura y modernización integral del sector energético del país. Siguiendo las mejores prácticas internacionales en materia de transparencia y rendición de cuentas, el Estado, representado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con la participación de la Secretaría de Energía y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, avanza con los procesos de licitación para asignar los contratos para extraer los hidrocarburos propiedad de la Nación bajo las mejores condiciones para el Estado.

El procedimiento para esta segunda convocatoria se realizó conforme a lo previsto en las bases de licitación y ante la presencia de la Notario Público número 223 del Distrito Federal Lic. Rosamaría Lopez Lugo, y del titular del Órgano Interno de Control de la CNH, Mtro. Edmundo Bernal Mejía, quienes dieron fe de la legalidad del procedimiento, el cual fue transmitido en vivo por Internet a través de la dirección <http://ronda1.gob.mx> y por los diversos medios de comunicación que ahí se dieron cita.



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos



## BOLETÍN DE PRENSA No. 022 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

[www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx) [www.ronda1.gob.mx](http://www.ronda1.gob.mx) [www.cnh.gob.mx](http://www.cnh.gob.mx) [www.energia.gob.mx](http://www.energia.gob.mx)  
@SHCP\_mx @SENER\_mx @CNH\_MX

En esta segunda fase participaron 15 empresas nacionales e internacionales de reconocida capacidad y solvencia, agrupadas en 9 licitantes que presentaron un total de 15 ofertas. Para las áreas contractuales adjudicadas, se recibieron en promedio 5 propuestas. El valor de las propuestas ganadoras excedió en promedio en 41.9 puntos porcentuales los mínimos establecidos por la Secretaría de Hacienda, los cuales fueron publicados el 14 de septiembre de 2015. Como resultado del proceso, se asignaron 3 contratos. Lo anterior representa un porcentaje de adjudicación de 60%, superior al promedio internacional.

El porcentaje de la participación del Estado en la Utilidad Operativa de las posturas ganadoras fue de 83.75%, 70% y 74%, para las áreas contractuales 1, 2 y 4, respectivamente. Adicionalmente, los contratistas tributarán a través de la cuota contractual para la fase exploratoria, los ingresos por el pago de regalías, el impuesto por las actividades de extracción de hidrocarburos y el impuesto sobre la renta. Considerando todos estos elementos, el Estado recibirá entre 82% y 90% del valor de la utilidad de los proyectos. Adicionalmente, el contrato contiene un esquema fiscal progresivo de forma que, en caso de presentarse un alza en los precios de los hidrocarburos o de que se descubran volúmenes superiores a los previstos, México percibirá un porcentaje mayor de la utilidad de los proyectos.

El incremento en la inversión con respecto al Programa Mínimo de Trabajo fue de 44% en promedio, por lo que en los próximos tres años se esperan inversiones cercanas a 600 millones de dólares. En el caso de la inversión total a lo largo de la vigencia de estos contratos, se estima que podría ascender a 3.1 miles de millones de dólares.

La adjudicación de los contratos y el fallo de la licitación se formalizarán a más tardar el próximo 2 de octubre, en la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Se espera que la suscripción de los contratos se lleve a cabo dentro de los siguientes 60 días.

Estos resultados muestran que a pesar del entorno complejo por el que atraviesa el mercado internacional de hidrocarburos, México presenta condiciones geológicas y contractuales competitivas para la inversión productiva de largo plazo. La participación de empresas reconocidas de diversas latitudes es muestra clara de la confianza que existe en la Reforma Energética en su conjunto y en la estabilidad política y económica de nuestro país.





Comisión Nacional  
de Hidrocarburos



**BOLETÍN DE PRENSA No. 022**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

[www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx) [www.ronda1.gob.mx](http://www.ronda1.gob.mx) [www.cnh.gob.mx](http://www.cnh.gob.mx) [www.energia.gob.mx](http://www.energia.gob.mx)  
@SHCP\_mx @SENER\_mx @CNH\_MX

Los resultados del evento, así como el proceso competitivo de las licitaciones correspondientes a la Ronda Uno, pueden consultarse en la dirección electrónica <http://ronda1.gob.mx>.



**BOLETÍN DE PRENSA No. 022**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

[www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx) [www.ronda1.gob.mx](http://www.ronda1.gob.mx) [www.cnh.gob.mx](http://www.cnh.gob.mx) [www.energia.gob.mx](http://www.energia.gob.mx) @SHCP\_mx @SENER\_mx @CNH\_MX

**ANEXO**

**Síntesis estadística de la licitación de contratos para la extracción de hidrocarburos correspondientes a la Segunda Convocatoria de la Ronda Uno**

Área Contractual	Total de propuestas recibidas	Propuestas por encima del valor mínimo	Propuesta ganadora			Unidades de trabajo comprometidas <sup>1/</sup>	Inversión Esperada Total (millones de dólares)	Producción Esperada		Participación Total del Estado en las utilidades <sup>3/</sup> esperado y máximo (%)
			Licitante	Participación del Estado (%)	Compromiso de Inversión Adicional (%)			Promedio diaria máxima (Miles de bpce <sup>2/</sup> )	Total (Millones de bpce)	
1	9	9	Eni International	83.75%	33%	259,350	1,144	35	24.2	90% esperado 92% máximo
2	5	5	PanAmerican Energy LLC/E&P Hidrocarburos y Servicios	70%	100%	260,000	985	30	26.1	82% esperado 88% máximo
4	1	1	Fieldwood Energy LLC/Petrobal	74%	0%	130,000	1,009	25	11.5	84% esperado 85% máximo
Promedio	5	5		75.91%	44.33%	216,450	1,045	30	20.6	85.3% esperado
Total	15	15				649,350	3,138	90	61.8	88.3% máximo

1/ Considera el programa mínimo establecido por CNH y el compromiso de inversión adicional ofertado. El monto equivalente será de entre 600 y 800 millones de dólares dependiendo del escenario de precios.  
 2/ bpce: barriles de petróleo crudo equivalente  
 3/ Precios del petróleo de 57.5 dólares por barril para el escenario esperado y de 120 dólares por barril para el escenario máximo.